

La dinámica electoral y el efecto noticioso es tan vertiginoso que al mismo tiempo que el diario EN reseña la rueda de prensa en donde Copei expuso el MEMORANDUM CONFIDENCIAL también presenta las declaraciones de CAP al respecto; quien señaló que lo de ese documento era una infamia y agregó "eso es absolutamente falso... tengo que decir que se trata de un forjamiento..."(80).

Por otro lado, mientras de distintas partes de nuestra geografía, se producían discursos y entrevistas ante diversas fuentes noticiosas por parte de los dos candidatos del bipartidismo (AD-Copei), los respectivos comandos de campaña intentaban, apresuradamente, atenuar las declaraciones de su contrario. Esto, por supuesto, creemos, produjo grandes beneficios a la prensa en virtud de los elevados costos que se derivan de la propaganda y publicidad desplegada en tan accesible medio.

Esto quedó evidenciado mediante las páginas enteras que como propaganda produjeron consecutivamente el Comité de Unión por la Verdad, el Comité de ex-copeyanos y los comandos de campaña de AD y Copei, así como también en las amplias declaraciones del Comité Ejecutivo Nacional de AD, del Dr. Ramón Escobar Salom, del Dr. José Melich Grinri y del

Contralmirante Rafael Luces Morales.

En este orden de ideas, vale señalar que el Comité de Unión por la Verdad, reprodujo en fechas sucesivas -17, 18, 19 y 22 de este mes, extensas páginas, cuyo título fue:

¡AQUI ESTAN LAS PRUEBAS. ESTE ES EL UNICO PROYECTO QUE SE HA HECHO SOBRE EL GOLFO... Y LO HIZO EL GOBIERNO DE HERRERA CON EL APOYO DE EDUARDO FERNANDEZ EN 1980!

Estas páginas contenían un mapa del proyecto Planchart-Londonio y montajes contentivos de algunos fragmentos de la también conocida Hipótesis de Caraballeda con un comentario que intentaba demostrar la responsabilidad tanto de Herrera Campins como de Eduardo Fernández en la misma. Finalmente, la página remataba con un slogan:

¡OJO PELAO. EL TIGRE ES EL CAOS;

Otra de las páginas firmadas por el Comité de Unión por la Verdad dice:

LA VERDAD SIEMPRE SE ABRE PASO

NO HUBO NADA SECRETO. NO HUBO NINGUN ACUERDO

"Con quienes los colombianos hemos conseguido avanzar más ha sido con los gobiernos copeyanos

Esta última expresión, utilizada por el CUV en sus

ataques contra El Tigre, la emitió el ex-presidente López Michelsen en una carta enviada al Dr. Arturo Uslar Pietri, en la cual también aclara que:

"... he visto que, con carácter un tanto sensacionalista, como si se estuviera divulgando algo que se mantenía en secreto se ha apelado a unas declaraciones mías acerca del proyectado arreglo al cual tratamos de llegar con el presidente Pérez, el 29 de julio de 1975 en la ciudad colombiana de Santa Marta... fue un error de mi parte hablar de firmas cuando... fueron apenas las iniciales y no las firmas las que sirvieron en la elaboración del Aide Memoire"(81) (El subrayado es nuestro).

En la misma carta, el Dr. López Michelsen explica lo que es un Aide Memoire:

"Es, la reconstrucción de una conversación que se somete a la aprobación de quienes participaron en ella, es ayudar a recordar, y con tal fin se reconstruye por uno de los participantes el alcance de lo tratado y se le somete a la contraparte para introducirle las reformas del caso".(82)

De esta manera, las imputaciones que EF le hace a CAP en cuanto a un acuerdo secreto con López Michelsen, quedaron desvirtuadas en esta misiva, por lo menos en cuanto a la firma del mismo. Sin embargo, conocida la existencia del Aide Memoire, Copei no detiene sus acusaciones contra el candidato adeco y continúa sosteniendo que sí hubo conversaciones entre ambos ex-presidentes en torno al Golfo.

Por otra parte, también la existencia del Aide Memoire,

produce desconcierto en el partido AD y en el propio CAP, quien, inicialmente, había declarado, de manera un tanto precipitada, que si el documento existía era porque había sido forjado. Esto lo obliga a retractarse declarando al día siguiente que: "... antes había dicho que era forjado porque no lo había leído".(83). Sin embargo, en este reconocimiento Pérez en cuanto a las conversaciones sostenidas con el ex-presidente colombiano, intenta, muy sutilmente, señalar que lo que circuló fue un Memorandum de fecha 18-12-76 en donde él solicitaba la opinión de distintas personalidades del país y que luego de haber obtenido la respuesta negativa por parte de los consultados, dio por concluido el asunto.

Como es obvio notar, la gran afectada por todo este bombardeo de informaciones, acusaciones, desmentidos, etc., es, indudablemente, la opinión pública, quien, aun cuando no deja de percatarse de la desconsideración con la cual es tratada por quienes, en su afán de obtener su "confianza", expresada a través del voto, para escalar posiciones políticas-administrativas, utilizando para ello todos los artificios a su alcance de manera inescrupulosa, sigue siendo manipulada impunemente. Esto nos permite señalar con toda propiedad que en Venezuela la opinión pública es fácilmente vulnerable, debido, en gran medida, a su pobre memoria histórica, factor

en el cual ha tenido mucho que ver nuestro sistema educativo y los mismos medios de comunicación.

Del escenario del dilema entre los dos grandes actores CAP-EF, se saltó a la guerra de acusaciones entre las instancias colectivas de dirección de ambos partidos. En este sentido, tanto el CEN de AD, como la plana mayor de Copei, emitieron sendas declaraciones al respecto.

Ambas organizaciones políticas convocaron a una rueda de prensa para exponer sus criterios. El CEN de AD, por intermedio de su presidente, Dr. Gonzalo Barrios, sostuvo que: "... en realidad sólo fue una consulta del gobierno venezolano en torno a una posible forma de arreglo", señalando de igual modo que "el ataque copeyano" es una infamia".(84).

Por su parte Copei respondió argumentando que: "... la respuesta dada por el CEN de AD a las denuncias hechas por Copei en torno al Golfo lo único dañino a los intereses nacionales han sido los conceptos emitidos por Carlos Andrés Pérez sobre el tema y que muy a pesar de los esfuerzos, el CEN en su comunicado no consigue desvirtuar ninguna de las denuncias que se han puesto en claro en estos días y sirve, inclusive, para desmentir las falsas afirmaciones hechas por

su propio candidato".(Sic) (85).

A parte del fuerte intercambio de opiniones entre los dos grandes partidos mencionados, también tuvieron cierta resonancia las declaraciones de Teodoro Petkoff por el MAS, las del internacionalista Juan José Monsant, las del Dr. Pablo Ojer, las de Pro-Venezuela en la figura de su presidente Ciro Pérez Ronseca y las del investigador Manzur Pacheco.

Veamos:

El Dr. Teodoro Petkoff asume una posición intermedia y un tanto débil, puesto que sólo se limitó a señalar que AD y Copei juegan con el tema del Golfo. Indicó el Dr. Petkoff que: "... el tema de El Golfo no puede ser apartado de la discusión pre-electoral, pero tampoco es conveniente dejar el mismo a merced de AD y Copei que lo que han hecho, es banalizarlo".(86).

Juan José Monsant señaló por su parte, acertadamente, que: "Tanto Acción Democrática como Copei han propuesto condonarios sobre exploración y explotación petrolífera en el Golfo. Este es un tema muy sensible y delicado para los pueblos de Colombia y Venezuela, por lo cual los partidos deben abstenerse de utilizarlo específicamente como materia estratégica en el terreno electoral..."(87).

El Dr. Monsant ha sido certero en su posición, ya que, tanto en el primer periodo presidencial de CAP como en el mandato de Luis Herrera Campins, a la hora de abordarse el tema del Golfo en sentido bilateral en la búsqueda de un acuerdo entre ambos países, ha emergido como punto relevante el factor geo-estratégico petróleo, de manera que éste ha estado subyacente al haberse hablado de condominio y/o exploración y explotación conjunta de áreas a delimitarse. Por nuestra parte, creemos que cualquier acuerdo que se llegue a formular entre las partes en litigio, no puede soslayar, ni abstraer la existencia de aquel factor en el espacio objeto del acuerdo (Golfo de Venezuela); es decir, el petróleo debe ser considerado, a la hora de las negociaciones, como recurso vital para la economía y soberanía de Venezuela.

Un aspecto que es necesario resaltar es lo referido al nombre GOLFO DE VENEZUELA, el cual, en ciertos casos y por algunos sectores colombianos, se ha pretendido ignorar. Valga como ilustración el caso de EL ESPECTADOR de Bogotá de fecha 30 de agosto de 1988, que inserta en su sección FIGURA DE HOY, página editorial -reproducida por el comando de campaña de El Tigre como propaganda electoral el 26-11-88 en EN- un artículo titulado EL GOLFO DE COQUIVACOA sobre el cual se

destaca una fotografía del ex-presidente Carlos Andrés Pérez. El artículo dice, entre otras cosas: "El candidato a la presidencia de Venezuela Ex-presidente Carlos Andrés Pérez, aseguró que Colombia si tiene derecho en el Golfo de Coquivacoa, aunque falta determinar en qué medida lo posee". La afirmación del ex-mandatario venezolano concinido con lo del canciller de su país, Germán Nava Carrillo. "CSC

Ya hemos demostrado en el transcurso de la investigación que tanto CAP como Nava Carrillo, dijeron a la prensa venezolana lo que reproduce el diario EL ESPECTADOR de Colombia, pero lo que sí nunca dijeron ambos, ni nadie en Venezuela, fue la expresión GOLFO DE COQUIVACOA. Esta es una real evidencia de como la prensa colombiana ha manipulado y tergiversado, de acuerdo a sus intereses, cualquier información relativa al Golfo. Ya, en otras oportunidades ha intentado desconocer -incluso cartográficamente- que el golfo ha llevado, históricamente, el nombre eponimo del país que ha ejercido, ejerce y ejercerá soberanía sobre dicho espacio geopolítico.

Continuando con la serie de declaraciones a que hicimos referencia inicialmente, anotamos que el Dr. Peñalosa sigue insistiendo en su tesis de que no debemos dirigirnos al Golfo de Venezuela nada relacionado con lo done en el Tratado de Venezuela-Colombia

que no se terminen las demarcaciones correspondientes.

La Asociación Pro-Venezuela ratifica su posición inicial, es decir, que se cree "...a la mayor brevedad, una comisión de alto nivel que tenga a su cargo recabar toda la información histórica, Jurídica, Cartográfica, económica, etc..., que sustentan los indiscutibles derechos Venezolanos en el Golfo y formule una posición nacional sobre tan trascendente cuestión, tomando muy en cuenta los aspectos relativos a seguridad y defensa".(89). Es de señalar que a esta propuesta de Pro-Venezuela se admiraron, inicialmente, el partido Copei y el MAS.

Es por demás interesante reseñar una información en la cual el investigador venezolano Iván Manzur Pacheco sostiene que: "El Libertado Simón Bolívar conocía y definió muy bien, ya para 1815, los límites entre Venezuela y Colombia al afirmar en la Carta de Jamaica: ¡Los límites de Venezuela llegan a Bahía Honda! lo que equivale a decir que la mitad de la Península de la Goajira es venezolana". Seguidamente, la citada información señala que Manzur Pacheco "Expresa tristeza y preocupación al ver la proliferación de tesis que ignoran el legado documental de nuestro Libertador, y proponen ideas contradictorias e ingenuas que no soportan el rigor de un análisis histórico jurídico", todo esto al calor

de las polémicas político-electorales que han despertado la pasión en unos y anticipado, en otros la publicidad de tesis y ensayos inconclusos".(80).

Finalmente, el investigador Manzur Pacheco, apunta que a pesar de los incrédulos, el tratado de 1941, de conformidad con el derecho americano, deberá ser denunciado y luego al abrir el proceso de investigación y de conciliación, nuestra Goajira será reivindicada hasta Bahía Honda pues el pueblo colombiano y el venezolano honrarán al gran Libertador Simón Bolívar.

Podemos concluir que el planteamiento de Manzur Pacheco se puede catalogar de utópico, dado que las posiciones extremas que se han producido en nuestro país y en Colombia durante más de treinta años, producto de posiciones signadas por el trauma de la pérdida territorial y por el propio lenguaje hostilizado, han contribuido a distanciarnos más que a acercarnos.

NOTAS

1. El Nacional. D-1. 1-8-88.
2. Es importante acotar que en ningún momento el libertador Simón Bolívar habló de la "Gran Colombia" tal como los historiadores han acuñado dicho término para el finalizar al Padre de la Patria siempre lo refiere a la República de Colombia. Generalmente, en las aforas de sus "memorios, textos y trabajos de carácter histórico" al referirse al año 1830, se asumen como fecha de la separación de la "Gran Colombia".
3. Cfr. Leandro Arca y Elisa Urdach, sobre El Golfo de Venezuela. Documentación y Cronología. Volumen II, (1901-1989), P.243.
4. El Nacional. D-1. 21-7-88.
5. El Nacional. D-1. 1-8-88.
6. Delimitación de Áreas Marinas + Submarinas
7. El Nacional. D-1. 1-8-88.
8. Ibid.
9. Ibid.
10. El Nacional. D-2. 26-8-88.
11. Ibid.
12. El Nacional. D-2. 20-8-88.
13. El Nacional. D-1. 31-8-88.
14. Ibid.
15. Con el término **chauvinismo** se indica una actitud del soberano y ciego patriotismo que lleva a una continua polémica negadora de los derechos de los otros pueblos y naciones. Ver: Norberto Bobbio y Nicola Matteucci. DICCIONARIO DE POLÍTICA.
16. El Nacional. D-1. 31-8-88
17. El Nacional. D-2. 1-8-88.
18. Ibid.
19. El Nacional. D-2. 25-8-88
20. El Nacional. D-4. 26-8-88.
21. El Nacional. D-2. 31-8-88
22. El Nacional. D-1. 1-8-88.

23. El Nacional. D-6. 7-9-88.
24. El Nacional. D-15. 3-9-88.
25. El Nacional. D-21. 17-9-88.
26. Ibid.
27. El Nacional. D-3. 13-9-88.
28. El Nacional. D-2. 2-9-88.
29. El Nacional. D-1. 6-9-88.
30. Ibid.
31. El Nacional. D-6. 6-9-88.
32. Ibid.
33. El Nacional. 14-9-88.
34. El Nacional. D-2. 17-9-88.
35. El Nacional. D-12. 3-9-88.
36. El Nacional. D-6. 6-9-88.
37. El Nacional. D-2. 7-9-88.
38. El Nacional. D-21. 11-9-88.
39. Ibid.
40. El Nacional. D-13. 12-9-88 (El subrayado es nuestro).
41. El Nacional. D-2. 12-9-88.
42. El Nacional. D-11. 17-9-88.
43. El Nacional. D-6. 16-9-88.
44. Ibid.
45. Earle Herrera. ¿POR QUE SE HA REDUCIDO EL TERRITORIO VENEZOLANO?. 3ra. edición. P.103.
46. El Nacional. D-6. 16-9-88.
47. El Nacional. D-5. 17-9-88.
48. El Nacional. D-15. 20-9-88.
49. El Nacional. D-2. 25-9-88.
50. El Nacional. A-4. 1-10-88
51. El Nacional. D-2. 3-10-88.
52. El Nacional. D-2. 10-10-88.
53. Ibid.
54. Ibid.
55. El Nacional. D-2. 17-10-88.
56. Ibid.
57. Ibid.
58. Op. Cit.
59. Cfr. Pablo Ojer: VENEZUELA NO DEBE DEJARSE CONDUCIR POR COLOMBIA. En Suplemento del Diario de Caracas. Mayo 1991.
60. El Nacional. D-1. 11-10-88.
61. Ibid.
62. El Nacional. D-6. 1-10-88.
63. El Nacional. D-3. 12-10-88.
64. Ibid.
65. El Nacional. D-12. 7-10-88.
66. Ibid.

67. El Nacional. D-19. 12-10-88.
68. El Nacional. D-17. 13-10-88.
69. El Nacional. D-3. 18-10-88.
70. El Nacional. D-22. 27-10-88.
71. El Nacional. D-14 y D-15. 29 y 30-10-88.
72. El Nacional. D-1. 10-11-88.
73. El Nacional. A-4. 11-11-88.
74. El Nacional. D-2. 12-11-88.
75. El Nacional. D-3. 14-11-88.
76. El Nacional. D-1. 18-11-88.
77. Ibid.
78. El Nacional. D-1. 26-11-88.
79. El Nacional. D-1. 21-11-88. (El subrayado es nuestro)
80. El Nacional. A-1. 21-11-88.
81. El Nacional. D-6. 5-11-88. (El subrayado es nuestro)
82. Ibid.
83. El Nacional. D-1. 22-11-88.
84. El Nacional. D-1. 25-11-88.
85. Ibid.
86. El Nacional. D-1. 22-11-88.
87. El Nacional. D-22. 29-11-88.
88. El Nacional. D-21. 26-11-88.
89. El Nacional. D-6. 29-11-88.
90. El Nacional. D-2. 14-11-88.
- :

CAPITULO IV

TRATAMIENTO DE LA PROBLEMATICA DEL GOLFO DE VENEZUELA
EN LA PRENSA REGIONAL

(Caso: Diario de La Nación)

Descripción de Diario de "La Nación"

1. Nombre del periódico: Diario de "La Nación";

2. Fecha de fundación: 23 de diciembre de 1968.

3. Nombre de algunos directivos:

Fundador: Arquímedes Cortés. (+).

Editor: José Rafael Cortés.

Director Ejecutivo: José Rafael Cortés.

Jefe de Redacción: Tiberio Martínez Jaimes (1988).

4. Lugar de residencia y de la redacción:

Calle 4 entre carreras 6 y 7 . Edificio La Nación. La Concordia. San Cristóbal. Estado Táchira.

5. Periodicidad: Diaria.

6. Edición: Matutino.

7. Zona principal de difusión: Táchira.

8. Tiraje:

Lunes a sábado: 20.000 ejemplares.

Domingo: 25.000 ejemplares.

9. Precio:

(1988): Lunes a viernes: Bs. 3,50

Domingo: Bs. 4,00

(1991): Bs. 10,00

10. Formato: Standar.

Con respecto al tratamiento que Diario de La Nación dio al problema del Golfo durante el periodo en cuestión, debemos anotar que el mismo fue, si se quiere, reiterativo de las declaraciones, en torno al tema, aparecidas en EN y otros periódicos capitalinos, toda vez que las fuentes de información de las cuales se sirve el servicio informativo de la prensa venezolana son las mismas agencias noticiosas AFP, UPI, REUTER, PRENSA LATINA, VENPRES, entre otras.

Además, para el periodo que analizamos, diario de La Nación mantenía a la periodista Rita Ordóñez como corresponsal en Caracas, ciudad que como es obvio, por su condición de capital del país, fue donde se produjo el mayor caudal de información al respecto. Sin embargo, esta circunstancia no aporta nada nuevo o distinto en la materia, por cuanto las opiniones que recoge esta corresponsal son las mismas que reseñan los periodistas del otro diario que ya hemos comentado.

Por estas razones, nuestro análisis del tratamiento que Diario de La Nación da al problema del Golfo durante este periodo, se centrará en la selección de algunos aspectos de las declaraciones producidas por candidatos y otras personalidades, sin entrar en comentarios por cuanto estos ya fueron hechos en el capítulo anterior.

MES: AGOSTO

Eloy José Caldera
11 y 18-8-88
Pág. 5. Art. Op.

Bogotá U.P.I.
18-8-88.
Pág. 3.

Caracas VEMPRES
29-8-88.
Pág. 1.

EL TRATADO MICHELENA-POMBO

Presenta un suscinto recuento histórico sobre el tratado Michelen-Pombo. Señala la adversidad con la cual fue recibido dicho tratado por parte del Congreso Venezolano. Sostiene que "...una oportunidad como esa jamás volvió a tener Venezuela para consolidar su integridad territorial"

POLEMICA EN SENADO POR DIFERENDO
SOBRE AGUAS TERRITORIALES

- Políticos opositores solicitaron al gobierno preservar sus derechos y ratificar la soberanía de Colombia en el Golfo de Coquivacoa, también conocido como Golfo de Venezuela.
- El Presidente del Directorio Social Conservador, Rodrigo Marín afirmó: "...La solución del conflicto debe ir directamente a la Corte Internacional de La Haya en procura del reconocimiento de los derechos que Colombia tiene en la zona"
- Venezuela sigue violando nuestras fronteras, está matando colombianos en aguas internacionales y está ganando tiempo en su lucha para que el conflicto no llegue a La Haya".

GEOGRAFICAMENTE COLOMBIA TIENE COSTA EN EL GOLFO

Habría que revisar cuanto derecho tiene dijo el canciller Germán Nava. En cuanto a la "...solicitud del ve-

cino país de llevar la discusión a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, recalmando que en este sentido la posición de Venezuela es muy clara y ha sido reiterada muchas veces".

Caracas. Rita Ordóñez
24-8-88
Pág. 5.

CAP EN RUEDA DE PRENSA
No es la más conveniente la vía jurisdiccional para solucionar diferendo.

"...la vía jurisdiccional para la solución del problema del diferendo no es la más equitativa y amistosa, porque en una jurisdicción internacional habrá un vencedor y un vencido, y el vencido no se quedará satisfecho con su derrota, por eso, hablar de una solución donde intervenga un tercero así sea la Corte de La Haya, no es lo que le conviene a dos pueblos a quienes la historia juntó y un tribunal no debe separarlos".

Caracas.Rita Ordóñez

NAVA CARRILLO Y EL GOLFO
"Oportunista la respuesta del canciller colombiano.

"El canciller Germán Nava Carrillo desploró que se le hayan malinterpretado sus afirmaciones sobre el Golfo de Venezuela".

En la misma nota, la periodista incluye una respuesta que le da Consalvi (Canciller antecesor de GNC) al ser exaltada, por ésta, su gestión y concretamente su tratamiento al Golfo de Venezuela. La respuesta fue "es que yo no hablo pendejadas".

Francisco G. Fulido
(El Gocho)
25-8-88
A-11.

AL SOCAIRE
Colombia vuelve al retornello:
El asunto del Golfo.

"Hasta cuando, hermano. Hablemos de

todo. Mendes del Golfo. Sobre el golfo nada tenemos que discutir. Es venezolano y nada mas. Y punto". Guerrero Fulido al comentar las declaraciones de GNC, y en ese estilo que le es característico, señaló que "Ser canciller hasta del mas pobre e ignorado de los países, es una tremenda responsabilidad. Para ser canciller hay que tener muchas virtudes. Entre otros: discreción, compostura, buen juicio, talento, mucha inteligencia. Sabiduría. Tacto. Mesura. Cauteles. Discernimiento. Y sobre todo saber cuando morderse la lengua. Venezuela no tiene nada que discutir sobre el Golfo.

Bogotá-AFP
27-8-88
A-2
Col. "ASÍ COLOMBIA"

Caracas.Rita Ordóñez
31-8-88.
A-7.

• EL CANCELLER NO HABLA

El canciller colombiano Julio Londoño señaló: "El mejor aporte que puede hacer a las relaciones entre los dos países es abstenerme de hacer pronunciamientos en forma pública".

Rodríguez Iturbe URGE UNA SOLUCIÓN JUSTA EN EL GOLFO

"...la posición venezolana debe ser la del consenso nacional en favor de una solución definitiva, justa y equitativa que consagre los inalienables derechos de Venezuela en el Golfo que lleva su nombre"
"...el Golfo no es vital para Colombia, es algo secundario...
No conviene generar una actitud chauvinista de rechazo, es decir, de rechazo a los colombianos por el hecho de ser tales, porque eso siempre ha sido negativo en la vida de los pueblos, y Venezuela, no se caracteriza por asumir ese tipo de actitudes".

Caracas. Rita Ordoñez
31-8-88.
A-7

CAP ante los periodistas
VENEZUELA NO HA DETERMINADO AUN QUE
ES LO DE COLOMBIA EN EL GOLFO

El ex-presidente se mostró contrariado cuando le insinuaron que si ratificaba las declaraciones de Nava Carrillo.

MES: SEPTIEMBRE

Caracas. Rita Ordoñez
1-9-88
A-5.

Leandro Mora
VENEZUELA NO DISCUTE DERECHOS EN EL
GOLFO

"Yo no creo que el presidente Pérez
haya tenido ningún desliz".

Caracas. Rita Ordoñez
2-9-88
A-5

Gonzalo Barrios
AUNQUE SEA INSIGNIFICANTE COLOMBIA
SI TIENE COSTA EN EL GOLFO

"No existe barbaridad en lo dicho
por CAP ni el canciller Nava". (Sic)

Caracas. Rita Ordoñez
7-9-88
A-5

Gonzalo Barrios
DE CAP Y FERNANDEZ

Rechaza Gonzalo Barrios un debate
sobre el Golfo.

- Sería gravísimo para nosotros descubrir todo el juego y mostrariamos nuestro juego a un adversario.
- Rechazó las aseveraciones de Pedro José Lara Pata, quien lo acusa de ser el autor intelectual del recit colombiano.

Rueda de Prensa
6-9-88
A-E

Teodoro Petkoff
PRETENDEN SU PESCA EN GOLFO REVISTITOS
LOS INESCRUPULOSOS

- No es asunto para tratar de ganar insurrecciones (sic) electoreras.
- El trazado de una frontera en las aguas del Golfo que separan las que son venezolanas y colombianas, hay que plantearlo de otra manera. Sin manipulación.

Francisco G. Pulido
Col. "PAN Y CANTO"
6-9-88
Pág. 12.

EL DIFERENDO NO PUEDE APROVECHARSE
PARA CAMPAÑA RUIN POR NINGUN PARTI-
DO

Le estamos diciendo a Colombia, que los venezolanos somos poco serios. Si seguimos discutiendo los venezolanos, sobre el llamado diferendo en lo que toca al Golfo de Venezuela, terminamos entregando al país.

En tiempos de Luis Herrera y Eduardo Fernández Secretario General de Compeii... se firmó (sic) esa hipótesis que le daba a Colombia la mitad y algo más del Golfo.

Este tema toca de cerca la piel, el corazón, el espíritu y los tuétanos de los venezolanos. Nadie quiere que le regalemos a Colombia, ni a nadie, un centímetro de tierra.

Definitivamente, a Colombia, hay que decirle que nada tenemos que discutir sobre el Golfo. Fraternamente. Sin prepotencias. Sin guapetonería y santa palabra.

Declaración de prensa
7-9-88
A-1

Carlos Andrés Pérez

- Sería irresponsable adelantar un debate en materia de Golfo. (Sic)
- No le podemos dar armas al adversario. Ese es un tema que no se discute entre venezolanos y si existiera alguna diferencia tendría "que debatirlo en plano confidencial".

Francisco G. Pulido
8-9-88
Pág. 11.
Col.: POR LOS CAMINOS
DEL VIENTO
(Sobre opiniones emi-
tidas por el Lic.
Wilmer Morales

LOS PROBLEMAS DE SOBERANIA NO PUEN- DEN SER OBJETO DE MANIPULACION PU- LITICA

Este es un tema de una especial sensi-
bilidad para los venezolanos, que
no están dispuestos a ceder ni una
pulgada en su territorio.
El tema no ha debido ser traído a la
campaña electoral ya que los ánimos
en momentos como estos buscan ten-
dencias erradas y nada objetivas.

Declaración de prensa
9-9-88
A-5

Carlos Andrés Pérez DE RIDICULA Y MANIPULADA CALIFICÓ CAP LA NOTICIA SOBRE EL NEGOCIO DEL GOLFO

Es lamentable que El Nacional por
ponerse al servicio de una candida-
tura esté perdiendo el equilibrio
que siempre tuvo.

Propaganda del MIN
(Movimiento de Inte-
gración Nacional)
9-9-88
Pág. 7

;VENEZOLANO, ALERTA! EL GOLFO ES NUESTRO

Irresponsables afirmaciones del can-
didato presidencial CAP "Colombia
tiene pleno derecho a navegar el La-
go de Maracaibo y el Golfo de Vene-

zuela, porque el Tratado Internacio-
nal de abril de 1941 le otorgó a Co-
lombia tales derechos"

¿De dónde saca Carlos Andrés Pérez
estos pretendidos derechos colombianos
de navegación que nadie hasta
ahora se atrevía a alegar?

Remitido de Eduardo
López de Ceballos
10-9-88
Pág. 7.

LOS CANDIDATOS Y EL GOLFO DE VENE- ZUELA

Es importante para los venezolanos
saber, antes de las elecciones, cual
sería la posición de los distintos
candidatos de llegar a ser electos.

Propaganda de
EL TIGRE
10-9-88
A-3

**ASI PIENSA PEREZ
Y... ASI PIENSA EL PUEBLO**

Reproduce información noticiosa aparecida en la página D-6 de EN., que dice: Sostiene ex-canciller colombiano Vasquez Carrizosa CAP iba a negociar el Golfo sin apoyo de Copei y los militares.
Presenta a CAP en caricatura.
Firma: EL TIGRE

Caracas. Rita Ordóñez
10-9-88
A-8

(Declaración dada por
Humberto Celli)

**INAPROPIADOS EL TONO Y EL SENDERO
TRAMADO EN DEBATE SOBRE EL GOLFO**

El problema debe ser tratado por ambos gobiernos y no es justo que los venezolanos se estén peleando entre nosotros mismos, dividiéndonos ya que eso debilita la posición que debemos tener frente al país vecino con el que tenemos acuerdos bilaterales.

Propaganda
del MIN

Reproducción página del diario El Espectador de Bogotá, donde aparece CAP como Figura de Hoy

Propaganda
de CAP
12-9-88
B-11

**FRENTE A LAS INTRIGAS ELECTORERAS
¡Esta es la opinión responsable de
Carlos Andrés Pérez sobre el Golfo
de Venezuela!**

La tesis más extrema habla de costas secas, pero hablan de costas, y la tesis oficial de Venezuela, que es la línea de prolongación de la frontera le da una determinada porción de áreas marinas y submarinas a Colombia frente a las costas entre Punta Espada y Castilletes.

En la única oportunidad en que oficialmente se ha considerado otorgar una porción de áreas marinas y submarinas a Colombia, es en la llamada Hipótesis de Carabaileda, sostenida por un gobierno copeyanoy apoyada

por el entonces Secretario General de Copei.

Caracas-Rito Ordóñez
13-9-88
A-5

Lusinchi y el Golfo

Se está discutiendo en público lo que debería hacerse en privado. Los venezolanos estamos enseñando argumentos, entonces esto desde luego no es una guerra, pero si es una contrastación de conceptos.

Bogotá. UPI.
14-9-88
A-4
Declaración de
Julio Londoño.

DIFERENDO NO PUEDE SER TEMA ELECTORAL

Este tema (del diferendo limítrofe colombio-venezolano) no puede ser de ninguna manera, objeto de debate público y mucho menos de debate electoral.

Ibsen Martínez
14-9-88
Pág. 4.
Art. Op.

CAP Y LOS SUPERPATRIOTAS

En este artículo Ibsen Martínez hace una defensa de CAP en los siguientes términos: "... si por mirar al mapa y decir Colombia tiene costas sobre el Golfo' los superpatriotas lo tachan de criptocolombiano y vendepatria, que me pongan en la lista: estoy de acuerdo con él".

Bogotá. UPI.
15-9-88
A-3
Declaración de
Julio Londoño
COL. DESDE COLOMBIA

IMPORTANTE MANTENER UNAS RELACIONES CORDIALES

Coincidio con Jaime Lusinchi en que el tema del diferendo marítimo entre los dos países debe tratarse al margen de la opinión pública y reiteró que lo más importante es mantener unas relaciones cordiales.

Domingo A. Rangel
15-9-88
A-4
Art. Op.

EL PACTO ANDINO Y NUESTROS PRODUCTORES

"Hasta los años cuarenta del presente siglo, el atraso de Venezuela era tan manifiesto que las señoras de San Antonio iban a Cúcuta - dar a luz porque en su ciudad natal no había médicos. Pero en nuestro país la idea del mayor adelanto y de la malignidad de los colombianos subsiste con lo cual se demuestra que nada es más arraigado que un prejuicio, y en particular un prejuicio patrioterico".

J. Duarte B.
17-9-88
A-11
Art. Op.

LOS CANDIDATOS Y EL GOLFO

-Venezuela pasó a ser un país de 2.100.026 Km² de superficie a tener ahora 916.490.
-El Golfo de Venezuela tiene importancia geográfica, económica, de soberanía y por ende es pieza clave dentro de la estrategia de desarrollo y supervivencia de la nación.
-Como se trata de un asunto del interés general no veo nada censurable en que el mismo se discuta o debata durante la campaña electoral a condición de hacerlo responsablemente, con respaldo en la verdad histórica y jurídica y en una motivación más patriota y si se quiere electoral, que ultranacionalista y electorera.

Propaganda
Comité de Ex-copeyanos
17-9-88
C-4

ATENCION, COPEYANOS

;Frente a las intrigas electoreras se impone la opinión del estadista!

Reproducción de declaración del Dr. Rafael Caldera.

Propaganda
Camino Independiente
17-9-88
C-8

Bogotá
Nueva Alternativa
Poder Independiente
17-9-88
C-9
Propaganda

Propaganda
Comité Pro Defensa
de Venezuela
19-9-88
A-9

Omar Mezza Ramírez
Declaración de Prensa
20-9-88
A-11

LEA ESTE ARTICULO SR. EDUARDO FERNANDEZ

Reproducción del artículo de opinión de Ibsen Martínez titulado CAF Y LOS SUPERPATRIOTAS, publicado en EN el 10-9-88 y en La Nación el 14-9-88.

LAS VACILANTES DECLARACIONES DE PEREZ FORTALECEN A COLOMBIA EN EL DIFERENDO

Los venezolanos no podemos confiar los supremos intereses nacionales a quienes no tienen una transparente y definida actitud en la defensa del territorio nacional.

ADVIERTE JOSE VICENTE RANGEL El diferendo con Colombia saca de las casillas a CAF

Reproducción del Artículo de Opinión de José Vicente Rengel aparecido en El Diario de Caracas el 7-9-88.

VENEZUELA NO TIENE NADA QUE DISCUSIR SOBRE SUS DERECHOS EN EL GOLFO

Se debe volver con todo empeño a la tesis del condicionamiento jurídico del título, conocido como el de "La Costa Seca". Reafirmar el Tratado Pombo-Michelena. Ratificar que el lindero de Colombia en el área llega "hasta las orillas del mar". Debe plantearse todo ello en un marco bilateral.

Domingo A. Frangiel
22-9-86
A-11
Art. Op.

CONGELAR EL DIFERENDO DEL GOLFO UNICA SALIDA

Una alternativa inteligente es la congelación del asunto hasta que haya otras condiciones en la vida nacional o internacional. Olvidar el problema del Golfo, proceder como si no existiera y dejar que el tiempo transcurra hasta que desaparezcan otras circunstancias en el futuro. ¿Para qué conversar? Volveríamos a perder el tiempo. Guerrear es imposible aunque nuestros compatriotas militares crean lo contrario. Y llevar el asunto a una instancia internacional es absurdo. Congelar es la única alternativa.

Alexander Scovino
25-9-86
A-4
Art. Op.

HACIA UNA NUEVA REPUBLICA El Golfo de Venezuela es de Venezuela

Es insultante, es humillante, realmente es el colmo la forma como están manejando el tema del Golfo de Venezuela en esta campaña electoral. Claro no se puede esperar más de dos candidatos como Pérez y Fernández, ellos no dan para más, sólo pueden llegar a insultos, demagogia y banalidades... Lo más grave es que con su conducta inducen un patrioterismo absurdo, que en lugar de ayudar a mejorar las relaciones con Colombia y conducirlas por la vía del diálogo abierto y cordial, empeoran la situación confundiendo acá y colaborando para que allá surjan comentarios similares hiriendo sentimientos de ambos lados de la frontera y creando tensiones innecesarias.

Marcos A. Cordero
29-9-88
A-4
Art. Op.

Propaganda
Remitido firmado por
Daniel J. Sánchez F.
29-9-88
C.6

EL GOLFO DE VENEZUELA Y LOS CANDIDATOS

Semóres candidatos, la porción de agua salada ubicada al norte del lago de Maracaibo, comprendida entre las dos penínsulas, siempre ha sido señalada por dos nombres Golfo de Maracaibo y Golfo de Venezuela y siempre ha sido así porque nunca han pertenecido a más nadie. El Golfo de Venezuela no sólo es de Venezuela, sino que es Venezuela y eso deben tomarlo muy en cuenta.

BUENOS DIAS COMPATRIOTAS

Reproducción del texto del mensaje de Teodoro Petkoff candidato presidencial del MAS-MIR, transmitido por Radio Nacional de Venezuela el 8-9-88.

MES: OCTUBRE

Carlos Orozco Carrero
8-10-88
A-4
Art. Op.

Marcos A. Cordero
12-10-88
A-4
Art. Op.

"CUAL GOLFO"

(Ver epígrafe)

EL TRATADO MICHELENA-POMBO Y EL LAUDO ARBITRAL DE 1891

"Todavía la historia no ha aclarado qué documentos se consignaron en España para que se dictara un fallo apoyado en 1790 (Acta de Simamaica) 101 años después, y porque Venezuela permitió que una sentencia que no se

pudo verificar en el terreno, fuese reemplazada por una presunción, para iniciar el límite fronterizo. Esa frontera, en esas condiciones, está generando potenciales problemas". "Habrá que revisar el Laudo Arbitral"

Cárdenas Rito Ordóñez
14-10-88
A-5

Declaración de prensa
de Aristides Beaújon

Francisco G. Pulido
14-10-88
A-11
Col. POR LOS CAMINOS
DEL VIENTO
(Sobre opiniones emi-
tidas por Uslar Pietri)

Bogotá, UPI.
15-10-88
A-2
Col.: DESDE COLOMBIA

Humberto G Briceño
s/f.
Pág. 10
Art. Op.
FLASH DOMINICAL

DEBE INFORMAR EL GOBIERNO SOBRE PRE- SENCIA COLOMBIANA CON FRAGATAS EN CASTILLETE

Lo de las fragatas misilísticas me
parece bastante delicado y el gobier-
no debe actuar con celeridad.

LLEVAR EL PROBLEMA FRONTERIZO AL DE- BATE ELECTORAL ES UN DISPARATE

En relación con este carnaval que ha
disparado el país alrededor de los
problemas limítrofes con Colombia,
es un disparate, una insensatez, una
torpeza llevar los problemas fronte-
rizos al debate electoral.

Los problemas con Colombia son de
una magnitud y una dificultad tal,
que no deben ser objeto de especula-
ción electoral. De aprovechamiento
electoral. Convertir los problemas
con Colombia en electorales es una
falta de sinceridad.

COLOMBIA EN CASTILLETE

El diario El Tiempo señaló que:
"Ninguna otra época como ésta para
que el país haga conciencia efectiva
de su territorialidad"

NACIONALISMO RACIONAL

Mientras nuestra prensa refleja todos
los días las debilidades y las incor-
herencias para definir una acción
sostenida de defensa de nuestra se-
guridad, crece la confusión y el

caos en un mar de apreciaciones que sólo ha fortalecido una concepción aislada de nacionalismo.

Bogotá UPI.

18-10-88

A-2

Declaración de prensa
dada por Edwin Zambrano Vidal

PROBLEMA DEL GOLFO DEBE SER CONGELADO

El problema tiene que ser congelado y debemos sustituir ese diferendo por programas de integración que le permitan a las dos naciones combatir la pobreza, el subdesarrollo y el desempleo. El Golfo es patrimonio de América Latina y no puede ser peleando a balazos entre Colombia y Venezuela para entregárselo a un consorcio transnacional que lo explote.

Marcos A Cordero

19-10-88

A

Art. Op.

EL TRATADO DE 1941 Y LAS FRONTERAS DE VENEZUELA

Recuento histórico sobre el Tratado de 1941.

Caracas. Rita Ordóñez

21-10-88

D-5

CAP RESPONDIO A COPEI

No voy a hablar sobre falsedades

No he firmado ningún memorandum para negociar el Golfo de Venezuela. Esas son falsedades. Jamás se puede presentar un memorandum firmado por mí, eso es falso.

Caracas. Rita Ordóñez

22-10-88

D-3

CAP A MILITARES EN RETIRO

Las mejores delimitaciones logró política internacional de mi primera administración. "Somos patriotas no somos chauvinistas, hemos sabido defender nuestros derechos y hemos lamentado que en el pasado, descuidos y pugnas absurdas entre los líderes de nuestro país nos hiciesen, no sólo perder oportunidades sino perder también alguna porción de nuestra superticie..."

Marcos A. Coroero
26-10-86
A-4
Art. Op.

EL GOLFO DE VENEZUELA Y UN PROGRAMA DE GOBIERNO

Propuestas:

1. No renovar el Tratado de 1941.
2. Demandar la nulidad del Tratado de 1941.
3. Nombrar comisiones que examinen exhaustivamente documentos en su país y Suiza.

MES: NOVIEMBRE

Propaganda
Ramon Escobar Salom
16 y 17-11-86
A-9

NUNCA SE FIRMO NINGUN ACUERDO SECRETO CON COLOMBIA

Ramon Escobar Salom ex-ministro de Relaciones Exteriores bajo el primer gobierno de CAP reconaza la imputaciones irresponsables de Eduardo Fernández.

Beatriz Rangel M.
21-11-86
A-5
Art. Op.

LOS GOLFOS DEL GOLFO

Somos el Único pueblo que no aprende de sus errores. Ahora hemos decidido colocar por encima del interés nacional los mezquinos intereses de una campaña electoral marcada por la pequeñez, la estulticia y el convencimiento de que sólo mediante "actos descabellados" se puede al menos figurar, si no en las encuestas, en las páginas de los diarios. Nuestro país continúa siendo el rehen de un conjunto de golfillos cuyo único expediente para mantenerse en los medios de comunicación es llevarnos a los más pedestres niveles de desinformación y chauvinismo.

Propaganda
Virgilio Lovera
Ex-embajador de
Venezuela en Colombia
23-11-88
B-5

Propaganda
23-24-25 y 26-11-88
Págs. 11-11-11 y 3
respectivamente

Propaganda
Firmada por El Tigre
23-24-25 y 26-11-88
Págs. 15-15-15 y 11
respectivamente

Rueda de Prensa
Gonzalo Barrios
25-11-88
A-5

Propaganda
de El tigre
26-27-28 y 29-11-88
Págs. 7-9-9-9
respectivamente

Propaganda
Camino Independiente
27-11-88
E-3

El ex-embajador en Colombia Virgilio Lovera ratifica lo que ya han dicho los demás: ¡Puedo certificar que no hubo ningún acuerdo sobre el Golfo! (Reproducido).

UNO DE ESTOS DOS HOMBRES SERÁ PRESIDENTE

Aparecen las fotos de EF y CAP. Debajo de la foto de EF, dice: "Defiende los derechos de Venezuela sobre el Golfo de Venezuela". Debajo de la foto de CAP: "Defiende las pretensiones colombianas en el Golfo de Venezuela".

A TRAVÉS DE TODO EL PAÍS EL PUEBLO SE DISPONE A DEFENDER NUESTRO GOLFO DE VENEZUELA

BARRIOS LLAMA A LA CONCERTACIÓN

Pierden tiempo en Copei con sus columnias a CAP sobre el Golfo de Venezuela. El clima de calumnias que se han desatado (sic) sobre un presunto documento, cesará una vez realizadas las elecciones.

EXISTE EL PACTO SECRETO CAP-COLOMBIA

(Contiene montaje -Collage- de informaciones de prensa cuando CAP negó la existencia del memorandum y posteriormente la admitió).

¿HASTA CUANDO TANTAS MENTIRAS?

Los gobiernos de Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Rafael Caldera, Carlos

Andrés Pérez y Jaime Lusinchi han sostenido con firmeza que la posición venezolana sobre el Golfo de Venezuela es la llamada Línea de prolongación. Esta es la posición que defiende con mayor dignidad la soberanía nacional.

Propaganda
S/ a.
27 y 28-11-88
Págs. 15 y 11

UNO DE ESTOS DOS HOMBRES SERÁ PRESIDENTE

(Aparecen las fotos de EF y CAF. La de EF con un cintillo que le cubre parte del rostro. Igualmente una leyenda de cuatro puntos. El tercer punto expresa: Quiso entregarle a Colombia la mitad del Golfo con su tristemente célebre Hipótesis de Caraballeda.)

Propaganda
de El Tigre
27-28 y 29-11-88
Págs. 7 y 8

(Reproducción de la página editorial de El Espectador la cual presenta a CAF como Figura de Hoy).

Declaración de prensa
de Jorge Vega Fulido
Dip a la Asamblea Legislativa del Táchira
27-11-88
A-8

UN CRIMEN DE COPEI ESTIMULAR ENFRENTAMIENTO COLOMBO-VENEZOLANO

No puede ningún candidato jugar con los sentimientos bolivarianos, y Fernández no tiene autoridad moral para ello, pues su presidente Luis Herrera Campins pretendió hipotecar al país con la Tesis de Caraballeda.

Propaganda
de ND.
27-11-88
Págs. D-8 y D-9

¡ACCION DEMOCRATICA FIJA POSICION FRENTE A LAS INFAMIAS DE EDUARDO FERNANDEZ!

En este documento, en páginas centrales, aparece a un lado carta enviada por el Dr. Ramón Escobar Salom al ex-presidente Dr. Rafael Caldera.

CAPITULO V

ANALISIS COMPARATIVO ENTRE EL NACIONAL Y DIARIO DE LA NACION
ANTE EL TRATAMIENTO DEL TEMA DEL GOLFO DE VENEZUELA
DURANTE LA CAMPAÑA ELECTORAL DE 1968

Generalmente, los sectores de la sociedad, y más aún, el sector político partidista, recurre, con frecuencia, a los medios de comunicación con el fin de emitir juicios y opiniones sobre aspectos diversos de la realidad nacional; pero luego que, en algunos casos, tales criterios son puestos en evidencia por algún sector adverso en razón de contener elementos deliberativos, el autor de los mismos pretende corregir su desliz, bien desmintiendo lo dicho, o endilgando la responsabilidad al periodista que tomó su declaración.

El periodista, por su parte, anda en busca de la noticia. Con vehemencia y perseverancia logra, en ciertos casos, destapar aspectos de vital importancia en el desarrollo cotidiano de la vida nacional. Esto lo logra mediante un proceso mayéutico con las personas involucradas en el hecho objeto de noticia y a través de información recibida de fuentes confidenciales, lo que le permite contrastar las diversas opiniones y elaborar su nota periodística, la cual puede convertirse en un escándalo.

En períodos electorales, y dada la parcialidad que asumen los medios por uno u otro candidato u organización política, una circunstancia como la descrita, es utilizada como boomerang, no sólo por los adversarios de quien emitió tales juicios, sino que el medio afecto al contrincante de

aquéel, le brinda a éste la mayor posibilidad de espacios y permanencia en sus páginas, de manera que el mensaje, a fuerza de repetirse, se constituya en una verdad en la conciencia de la opinión pública y así, la imagen del aspirante que dijo o cometió el error, quede desvirtuada.

Claro que el apoyo dado por un medio a un candidato o político no es gratuito. Este se da de acuerdo a compromisos de tipo político y/o económico.

También es necesario aclarar que el candidato objeto de acusaciones, utiliza las mismas armas, para lo cual cuenta, de manera similar, con un medio que lo apoya y le brinda tantas oportunidades como sean necesarias para contrarestar el acto de las informaciones en su contra, bien desmintiendo lo dicho, alegando que son falsas e infundadas tales acusaciones o divulgando, también, deslices cometidos por el otro, ya ciertos o manipulados.

Esta, en resumen, fue la característica esencial de la campaña electoral de 1988, en lo que se refiere, fundamentalmente, a los candidatos presidenciales Sr. Carlos Andrés Pérez de AD y Dr. Eduardo Fernández de Copei, al abordar el problema del Golfo de Venezuela como tema controversial, a través de los medios que los apoyaron

(Diario de "La Nación" y El Nacional, respectivamente) y sobre el cual, los demás candidatos y organizaciones políticas que participaron en dicha contienda, también opinaron, aprovechando la diatriba desatada por CAP y EF, para, como dice la máxima popular, "pescar en río revuelto".

Hemos estimado pertinente realizar este análisis comparativo entre los diarios El Nacional de Caracas y La Nación de San Cristóbal sobre el tratamiento que ambos dieron al problema del Golfo durante la campaña electoral de 1980, en virtud de las características particulares que este proceso comicial tuvo en la vida nacional, ya que este tema -el del Golfo- fue utilizado por Copei como estrategia electoral para desvirtuar la imagen del candidato del partido en el gobierno (AD), Sr. Carlos Andrés Pérez, aduciendo la supuesta firma de un acuerdo entre CAP y López Michelsen, siendo ambos, simultáneamente, presidentes de Venezuela y Colombia respectivamente, mediante el cual CAP reconoce los derechos que Colombia reclama sobre el Golfo, pero, a su vez, utilizado también por CAP en contra de Eduardo Fernández, Candidato de Copei, al asignarle responsabilidad cuando, durante la presidencia de Luis Herrera Campins -cuando El Secretario General de Copei-, se elaboró la Hipótesis de Caballieda, la cual, por cierto, fue rechazada por todos los

sectores de la vida pública del país.

Como pudo observar la opinión pública nacional e internacional durante este proceso electoral, las acusaciones reciprocas sobre la responsabilidad de cada uno de los dos candidatos de los partidos mayoritarios (AD-Copei) en torno al problema del Golfo, cubrieron un extenso espectro en la prensa escrita y otros medios de difusión

Nuestro análisis tiene pertinencia, toda vez que los medios de difusión, en la mayoría de los casos y durante los procesos electorales, tienden a apoyar a uno u otro candidato, de acuerdo a convicciones o conveniencias coyunturales.

En el caso que nos ocupa -y no fue secreto para nadie-, EN mostró un decidido apoyo al candidato copeyan EF -no hay que olvidar que el Dr. Miguel Henrique Otero Castillo, principal accionista y editor de EN, figuró en las planchas del partido Copei como candidato independiente a la Cámara de Diputados y fue electo-, brindándole amplios espacios en el periódico a sus declaraciones; pero, a su vez, Diario de "La Nación", cuyo propietario-editor es el Sr. José Rafael Cortés, apoyó denodadamente al candidato de AL, Sr. Carlos Andrés Pérez -aun se refería, en sus editoriales, en tono por demás

despectivo, a "EL INOLVIDABLE", aludiendo al ex-presidente Luis Herrera Campins (1979-1983). También, el Sr. José Rafael Cortés figuró en las planchas de AD, como candidato independiente a Senador por el Táchira. Este apoyo se tradujo en una apertura a todo tipo de declaraciones que en contra de Copei y específicamente de EF, hiciera tanto el equipo de campaña de CAP como él mismo.

En los capítulos anteriores (III y IV), hemos abordado en un sentido un tanto descriptivo, todo lo relativo a las imágenes sobre el tema del Golfo presentadas tanto por EN como por Diario de "La Nación" en la campaña electoral de 1988. El seguimiento que constó de la revisión y análisis de los contenidos, durante cuatro meses consecutivos en ambos diarios, arrojó resultados interesantes en cuanto al tratamiento que estos dieron al problema del Golfo, de acuerdo a la especialidad que mostraron respectivamente por CAP y EF. aun cuando es conveniente destacar que EN, por su carácter de periódico con cobertura nacional, dio mayor cabida, en todos los géneros periodísticos: mancheta, artículo de opinión, entrevista, reportaje, declaración de prensa, remitidos, propaganda, publicidad y otros, no sólo a las opiniones provenientes de EF y su comando de campaña, sino también a las emitidas por otras organizaciones políticas, aun-

que en menor proporción que aquéllas.

No así ocurrió con el Diario de "La Nación", que en términos proporcionalmente comparativos con El, dio una mayor cobertura a este aspecto. Así tal como el Solito de la campaña electoral, toda vez que, como queda dicho, este periódico adovinado a OAP y el mayor caudal de información sobre el tema, se producía desfavorablemente para este candidato.

Es de destacar que Diario de "La Nación", debido a la condición geopolítica que presenta el espacio andino en el cual se despliega su cobertura, y concretamente el área colindante con Colombia, cuyas características son muy particulares y específicas, es un diario de vital importancia como vehículo receptor de imágenes políticas e institucionales sobre dicha zona, que contribuyan a formar un criterio, en la opinión pública regional, más certero y más vinculado a la realidad que se vive, se oye y se siente en esta región. En este sentido, Diario de "La Nación", respondiendo a esa particularidad, enfocó y resaltó, durante la campaña electoral, los aspectos relativos a la problemática de frontera.

Dentro de este contexto, vale resaltar el tratamiento del cual fueron objeto los espacios fronterizos San Antonio-

Urdaneta-Aguas Calientes, durante el gobierno del Dr. Jaime Lusinchi, lo que colocó a la frontera ante múltiples situaciones problemáticas, por cuyas razones, la mayoría de declaraciones de los candidatos aspirantes a la presidencia de la República y/o al Congreso Nacional, reseñadas por este medio, fueron enfocadas en torno a la frontera como tal, considerando, o dejando un tanto relegada, la polémica sobre el Golfo de Venezuela, por lo menos en sus giras electorales a este Estado. Aspectos como: El "contrabando de extracción", el problema migratorio, los indocumentados, el secuestro y otros, fueron los aspectos que, en términos de la estrategia electoral de los partidos políticos resultaron más atractivos como bandera electoral en la región, y en lo cual Diario de "La Nación" jugó un rol preponderante.

En este sentido, al hacer referencia a la totalidad o espacios que constituyeron el abordaje del tema del Golfo en los diarios señalados, es pertinente acotar que "la superficie impresa, a su vez se divide en superficie redaccional... que está formada por los textos, los títulos y las ilustraciones elaboradas o preparadas por los periodistas y en superficie publicitaria y administrativa, formada por la suma de todos aquellos elementos que no son propiamente periodísticos" (Casasus, 1972: 92).

Según lo explicado por Casasus y de acuerdo a nuestro análisis, EN cubrió, durante los meses estudiados, una extensa y profusa superficie redaccional, entendiendo por ésta "... aquella que la redacción está encargada de cubrir con su trabajo. Se trata de toda la superficie cubierta con trabajos periodísticos de cualquier género".

Con la inclusión del tema del Golfo de Venezuela en la campaña electoral de 1988, la prensa resultó uno de los medios altamente beneficiados como vehículo receptor de fondos, en tanto que, debate central de la campaña, obligó a todos los grupos de presión a emitir sus opiniones en torno al mismo, tanto institucional como individualmente, jugando en ello un rol protagónico los partidos políticos, fundamentalmente AD y Copei.

Podemos señalar que indiscutiblemente la prensa, como medio de información, es un Poder. Estamos convencidos que todo medio informativo está marcado por los supremos intereses de sus dueños, de allí que la información desplegada por ellos, muchas veces, es manipulada, puesta al servicio de sus conveniencias tanto políticas como económicas. Por ello, "La prensa quiere ser un contrapoder y se ve como tal. Pero actúa a semejanza del Poder, e incluso más brutalmente que éste, para suprimir lo que le molesta, porque

esta menos controlada que él: hablo de un control no político o ideológico, sino profesional y deontológico, el cual en su caso, es inexistente. La prensa es además el único poder en el que no hay ningún control. Lejos de ser, en ese sentido, la antítesis de los poderes, es más bien una copia de ellos grado de arbitrariedad del que ningún poder político vaticano puede ofrecerse tal lujo..." (Ravel, 1988: 233).

A los efectos de ilustrar el análisis comparativo entre EN y Diario de "La Nación", referido a la cobertura que ambos dieron a las opiniones en torno al Golfo de Venezuela emitidas por diferentes personalidades de la vida pública nacional y regional, respectivamente, y para tener una apreciación cuantitativa de las superficies redaccionales en ambos periódicos, hemos elaborado unas tablas contentivas de las personalidades e instituciones que fijaron posición en torno al tema objeto de estudio, mediante artículos de opinión, declaraciones de prensa, remitidos, propaganda y otros géneros periodísticos, indicando la frecuencia con que fueron reseñados en los dos diarios, mensualmente.

Véamos:

TABLA No. 1

MES: AGOSTO.

El Nacional

Personalidades e Instituciones	Representa ntes	Frecuencia
Eduardo Fernández	Copei	2
Cancillería	M.R.E.	1
Teodoro Petkoff	MAS-MIR	1
German Nava Carrillo	Cancillería	1
José Vicente Rangel	Independ.	1
Brito Martínez (Ex-Min. Def.)		1
Luis B. Frieto Figueroa	MEP	1
Carlos Andrés Pérez	AD	2
Pedro J. Lara Peña	F.D.S.I.T.V.	1
Júlio Londoño	Cancillería Col.	1
Sureda Delgado (Internacionalista)		1
Héctor Landaeta (periodista)		2
J. Losada Rondón (periodista)		2

TABLA No. 2

MES: SEPTIEMBRE

El Nacional

Personalidades e Instituciones	Representa a:	Frecuencia
José Antonio Martínez	MEP	1
Leandro Mora (Pdte. Cong.)	AD	1
Gonzalo Barrios (Pdte. AD)	AD	2
Rubén Carpio Castillo	AD	2
Eduardo Fernández	Copei	2
Odte. Godoy (Cand. Pres.)	Nos. El Poder del Pueblo	1
Edmundo J. Lara Peña	F.D.S.I.T.V.	2
Edmundo Morales Paúl	Copei	1
Juan José Delpino	C.T.V.	1
Ulises Michelsen (Ex-Pdte. Col.)		1
Carlos Andrés Pérez	AD	3
Julio Caldera (Ex-Pdte. Vzla.)		1
Alfonso Alvarez Paz	Copei	2
Adolfo Hartman de Betancourt	AD	1
David Morales Bello	AD	3
Italo del Valle Alliegro	Min. Defensa	1
Gustavo Tarre Briceño	Copei	1
Gonzalo Pérez Hernández (Cand. Pres. MIN)		2
Gastón Guisández (Cand. Pres. OPINA)		1
Pro-Venezuela		1
Carlos Blanco		1
José Vicente Rangel	Independ.	1
Julio Londoño (Canc. Col.)		1
Frente Ncnal. Milen Situación de Retiro.		1
Mov. Renovación Independiente		1
Juan Vicente Vera (Emp. Col.)		1
Hermann Escarrá Quintana (Cand. Pres. M.N.V.)		1
Euclides (Rubén Carpio Castillo)		1
Armando Rodríguez Trilla		1
Ibsen Martínez		1
Leonardo Altuve Carrillo		1
Héctor Landaeta (Periodista)		2
Armando Rodríguez (Periodista)		1
Alfredo Peña (Periodista)		3
J. Lossada Rondón (Periodista)		1

TABLA No. 3
 MES: SEPTIEMBRE
 El Nacional
 Propaganda

A Venezuela nadie la pone manos arriba (El Tigre)	1
Así piense Pérez... y así piensa el pueblo (El Tigre)	1
Las vacilantes declaraciones de Pérez fortalecen a Colombia en el diferendo (Bufalo)	1
Montaje -Collage- periodístico (EF)	1
Comité Pro Defensa de Venezuela	1
Frente de Defensa de la Soberanía e Integridad Territorial de Venezuela	2
Comando de Campaña de AD.	1
Cintillo MEP	1
Movimiento de Integridad Nacional	1

TABLA No. 4

MES: OCTUBRE
El Nacional

Personalidades e Instituciones	Representa a:	Frecuencia
Haroldo Rodriguez F. (V. Almte) FRENAMIRE		1
Eduardo Fernández	Copei	1
Oswaldo Alvarez Paz	Copei	1
Rafael Caldera	Copei	1
Pablo Ojer (Historiador)		1
Carlos Andrés Pérez	AD	1
Aquiles Monagas (Penalista)		1
Pompeyo Márquez	MAS	1
Edwin Zambrano Vidal		1
Manuel Alfredo Rodríguez		1
Manolo Silva (Periodista)		2
Héctor Landaeta (Periodista)		2

TABLA No. 5

PROPAGANDA

A Venezuela nadie la pone manos arriba (El Tigre)	1
Lo firmó CAP en Colombia (El Tigre)	1
Esta pareja pretendía entregar el Golfo de Venezuela con la llamada Hipótesis de Caraballeda	5
Frente de Defensa de la Soberanía e Integridad Territorial de Venezuela	1
Vea: La entrevista Pérez-Michelsen en Video-Tape	1
Comité de Unión por la Verdad	3

TABLA No. 6

MES: NOVIEMBRE

El Nacional

Personidades e aciones	Representa tiva	Frecuencia
Eduardo Fernández Mov. Ind. Renov.	Copei	6
Manzur Pacheco (Investigador)		1
Virgilio Lovera (Ex-Embaj. de Vzla. en Col.)		1
Pablo Ojer (Historiador)		1
José Rodríguez Iturbe	Copei	4
Carlos Andrés Pérez	AD	3
Ramón Escobar Salom	AD	2
Teodoro Petkoff	MAS	1
CEN de AD		1
Gonzalo Barrios	AD	1
Ciro Añez Fonseca	Pro-Venezuela	1
Juan José Monsant (Internacionalista)		1
Salvador Ituriago		1
Cipriano Heredia A.		1
Mancheta		1

TABLA No. 7

PROPAGANDA

La Nueva República	1
López Michelsen a Uslar Pietri	1
Mov. Ind. Renov.	1
Comité de Unión por la Verdad	5
Comité de Ex-copeyanos	1
Aquí están las pruebas...	2
Ramón Escobar Salom	1
José Melich Orsini (Ex-Embaj. Vzla. en Col.)	1
Uno de estos dos hombres será presidente	2
Caracas despertó con EL TIGRE	1
Rafael Luces Morales (Contralmirante)	1
Existe el Pacto Secreto CAF-Colombia	1
Júbilo en Colombia por declaraciones de CAF	1
AD fija posición	1

TABLA No. 8

MES: AGOSTO

Diario de "La Nación"

Personalidades e Instituciones	Representa a:	Frecuencia
Rodrigo Marín (Pdte. Dir. Soc	Conserv. Col.	1
German Neiva Carrillo	Cancillería Uruguaya	2
Carlos Andrés Pérez	AD	2
Julio Londoño	Cancillería Col.	1
Rodríguez Iturbe	Coper	1

TABLA No. 9

MES: SEPTIEMBRE

Diario de "La Nación"

Personalidades e Instituciones	Representa a:	Frecuencia
Leandro Mora	AD	1
Gonzalo Barrios	AD	2
Teodoro Petkoff	MAS	1
Carlos Andrés Pérez	AD	2
Francisco G. Pulido (Columnista)		1
Ibsen Martínez		1
J. Duarte B.		1
Marcos A. Cordero		1

TABLA No. 10
 MES: SEPTIEMBRE
Diario de "La Nación"
 PROPAGANDA

exolano Alerta! El 6 de octubre es Nuestro. (MIN)	1
... candidatos y el Gr... se Venezuela	1
... piensa Pérez... y ... piensa el Pueblo	1
! en este artículo, Sr. Eduardo Fernández (Camino Independiente)	1
: vacilantes declaraciones de Pérez fortalecen a Colombia en el Diferendo (Buffalo-Nueva Alternativa-Poder Independiente)	1
Atención Copeyanos!: Frente a las intrigas electorales se impone la Unión del Estadista. (Comité de Ex-copeyanos)	1
Advierте José V... te Rangel El Diferendo con Colombia salió con 1000 casillas a CAF. (Comité Pro-Defensa de Var... la)	1
Buenos días Compatriotas. Mensaje de Leodoro Petkoff, reproducido por Daniel S. Fermín.	1

TABLA No. 11

MES: OCTUBRE

Diario de "La Nación"

Personalidades e Instituciones	Representa a:	Frecuencia
Carlos Orozco Carrero		1
Marcos A. Gómez		3
Aristides Beaújon	Coperi	1
Francisco G. Pulido (Columnista)		1
Carlos Andres Pérez	AD	2
Humberto González Briceño	AD	1
Edwin Zambrano Vidal (Pres. Juristas Democ. Vzlanos.)		1
Cab) e UPI		1

TABLA No. 12

MES: NOVIEMBRE

Diario de "La Nación"

Personalidades e Instituciones	Representa a:	Frecuencia
Gonzalo Barrios	AD	1
Jorge Vega Pulido	AD	1
Beatriz Rangel Mantilla	AD	1

TABLA No. 13
 MES: NOVIEMBRE
Diario de "La Nación"
 PROPAGANDA

Comité de Unión por la Verdad	1
Nunca se firmó ningún acuerdo secreto con Colombia (Ramón Escobar Salom)	2
Puedo certificar que no hubo ningún acuerdo sobre el golfo (Virgilio Lovera)	1
Uno de estos dos hombres será Presidente	7
A través de todo el país el pueblo se dispone a defender nuestro Golfo de Venezuela.	3
Existe el Falso Secreto CAP-Colombia (EL TIGRE)	4
¿Hasta cuando tantas mentiras? (Camino Independiente)	1
Uno de estos dos hombres será Presidente (La foto de EF, aparece tachada)	2
Júbilo en Colombia por declaraciones de CAP (Reproducción de la Página Editorial de El Espectador de Bogotá)	3
Acción Democrática fija posición frente a las infamias de Eduardo Fernández	1

CAPITULO VI

PERCEPCION DE LA PROBLEMATICA DEL GOLFO DE VENEZUELA
EN EL SECTOR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

Hemos considerado pertinente - a 11 años de la rechazada Hipótesis de Garaballieda (1980), a 4 años de la incursión de la Corbeta CALDAS de la Armada Colombiana en aguas interiores del Golfo de Venezuela (1987) y a 3 años de haberse realizado el proceso electoral nacional para escoger al Presidente de la República y a los congresantes (1988) - pulsar la opinión de un grupo de estudiantes universitarios en el Estado Táchira en torno a la percepción que puedan tener en cuanto a un tema que ha tenido fundamentalmente durante las fechas arriba señaladas, un enorme despliegue informativo y de opinión a través de todos los medios y por parte de densos sectores y grupos de poder de la vida nacional y regional.

Sobre el Golfo de Venezuela se ha especulado mucho, se ha dicho mucho, pero tal parece que el venezolano común vive en un constante proceso de desmemoria histórica y, en sentido máximo, tiende a privar una visión un tanto recelosa con respecto al hermano país vecino: Colombia.

La consulta fue hecha a un grupo de alumnos cursantes de las carreras de Educación y Comunicación Social del Núcleo Universitario del Táchira de la Universidad de Los Andes.

Esta encuesta se aplicó al azar, tratando de tomar la opinión en estudiantes de ambos sexos y de distintas edades,

variables éstas tomadas en consideración para el análisis respectivo. De igual manera consto de 5 ítems (Ver Anexo No. 1.), con cuatro alternativas de respuesta, excepto la pregunta No 2 que solo tuvo tres alternativas.

El objetivo fundamental es tener, en términos globales, la opinión del sector universitario a nivel estudiantil por considerar que tiene una enorme importancia, dado que este sector -suponemos- tiene una característica básica como es lo juvenil vinculado al trabajo intelectual, aspectos estos que de una u otra forma reflejan el grado de conocimiento, y de acceso a la información que pueda existir en sus respectivos hogares, o lo que es decir, en sentido proyectivo o multiplicativo.

Las encuestas fueron aplicadas a un total de 186 estudiantes. Es de señalar que el universo del Núcleo Universitario del Táchira se ubica en 2.800 alumnos

El grupo encuestado representa el 6.64 % con respecto al Universo, lo cual es significativo y suficiente para nuestro estudio.

Los resultado obtenidos fueron los siguientes:

Ante la pregunta No. 1. ¿Qué sabe usted acerca del

diferendo colombo-venezolano, en cuanto al Golfo de Venezuela?, se obtuvieron las siguientes respuestas (Ver Gráfico 1 y 2):

156 encuestados respondieron que sobre el golfo de Venezuela conocían poco. Solo 12 respondieron que conocían mucho. Esto significa que un 90 % del total tiene información sobre el tema en cuestión. El 10 % restante se ubicó entre las alternativas "nada", "no opina" y 3 encuestados que no marcaron ninguna alternativa. En todo caso, notamos que es muy alto el porcentaje de encuestados que conocen poco sobre el golfo (89.8 %), a pesar de ser este un sector con grandes posibilidades de acceso a la información sobre el tema, máxime cuando en nuestra región, permanentemente, se abordan los problemas relativos a límites y fronteras.

Según podemos observar en el Gráfico No. 2, resaltan las barras correspondientes a la alternativa 2, e igualmente, el mayor caudal de respuestas corresponde al sexo femenino, comprendido entre las edades de 18 a 27 años.

El segundo ítem ¿Está usted de acuerdo con que la temática del Golfo de Venezuela sea tratada en las campañas electorales nacionales?, arrojo como resultado que 130 (69.6 %) de los encuestados opinaron estar en desacuerdo, en tanto

que el 19.6 % encuestado estan de acuerdo, el 8.6 % no opinó y el 11.6 % no concuerda.

Al observar el Gráfico del 4, tenemos que el grupo etario ubicado entre los 18 y 27 años en el sexo femenino fue el que mayoritariamente respondio estar en desacuerdo conque el tema del Golfo sea abordado en las convocatorias electorales. Igualmente, es perceptible que en los grupos etarios de 18 a 27 años se concentró el mayor numero de estudiantes que no opinaron.

En cuanto al tercer ítem ¿A su juicio, el problema sobre el diferendo colombiano, se debe resolver en este periodo presidencial o se debe posponer?, solamente 111 estudiantes (59.6 %) opinaron que se debe resolver en este periodo mientras que 37 (19.8 %) señalaron que se debe posponer. No obstante una cifra de 35 encuestados se ubicaron entre los que no opinan (26%) y los que no saben (9%).

El ítem cuatro ¿Cree usted que el Golfo de Venezuela debe compartirse con Colombia?, arrojó una cifra alta en cuanto a querer señalar que no hay que compartirlo, ubicándose en 143 encuestados (76.6 %) con esta opinión,ientras que solamente 18 (9.6 %) señalaron estar de acuerdo en compartirlo. El 11.2 % se ubicó entre los que no opinan y los

que no saben

El ítem cinco pregunta que si creen que el tratamiento del Golfo de Venezuela por parte de la prensa y los partidos políticos ha contribuido a obstaculizar el proceso de integración colombiano-venezolana, mostró el siguiente cuadro: 20.5 % de los encuestados es decir 94 estudiantes, opinaron afirmativamente.

Este pregunta obtuvo, en cuanto a la respuesta NO OPINA, la cantidad más alta de toda la encuesta, que sumada a la que arrojó la alternativa NO SABE, dio un total de 50 opinantes, es decir 26.8 %.

Ante los resultados de esta encuesta, en términos generales, podemos decir que un sector de la población tan importante como lo es el estudiantado universitario, a pesar del significativo centimetrage periodístico que se le ha brindado al tema del Golfo de Venezuela, posee poca información sobre el mismo. No obstante, ante las preguntas referidas a la solución del problema, al criterio de comportamiento y concretamente sobre la inclusión de dicho tema en las campañas electorales, las respuestas: EN EL PERÍODO, NO HAY QUE COMPARTIRLO y DE ACUERDO, respectivamente alcanzaron el mayor porcentaje, habiéndose

concentrado, los opinantes, en el sexo femenino entre las edades de 18 a 32 años, lo que indica una alta población joven con potencialidades enormes de entender dicho problema, ademas que demuestra cierta preocupación y criterios más o menos firmes sobre el mismo.